

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA  
CAPITANIA DE PUERTO DE COVEÑAS**

LA SUSCRITA ASESORA JURIDICA POR MEDIO DEL PRESENTE

**EDICTO**

HACE SABER

QUE TENIENDO EN CUENTA QUE SE DESCONOCE DATO DE CONTACTO, DIRECCION EXACTA O CORREO ELECTRONICO DEL SEÑOR RUDI GAMBERONI QUIEN OSTENTA LA CALIDAD DE PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA NAVE PAJARITA, SE PROCEDE A NOTIFICAR POR EDICTO EL CONTENIDO DEL FALLO DEL 28 DE JUNIO DE 2019 QUE RESOLVIO EN PRIMERA INSTANCIA LA INVESTIGACION JURISDICCIONAL No. 19012019004 ESTABLECIENDO EN SU PARTE RESOLUTIVA: ARTÍCULO PRIMERO: EXONERAR DE RESPONSABILIDAD DEL SINIESTRO MARITIMO, CONSISTENTE EN NAUFRAGIO OCURRIDO EL 07 DE MARZO DE 2019 AL SEÑOR VICTOR ARIEL CHIAVOLA EN SU CONDICION DE CAPITAN DE LA NAVE PAJARITA DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE FALLO DE PRIMERA INSTANCIA. ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR PERSONALMENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE DECISION A LOS SEÑORES VICTOR ARIEL CHIAVOLA EN SU CONDICION DE CAPITAN, Y AL SEÑOR GONZALO CAMPO GARAY EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGENCIA MARITIMA QUE PRESTÓ SUS SERVICIOS A LA NAVE PAJARITA. ARTICULO TERCERO: TENIENDO EN CUENTA QUE SE DESCONOCE DATO DE CONTACTO, DIRECCION EXACTA, O CORREO ELECTRONICO DEL SEÑOR RUDI GAMBERONI QUIEN OSTENTA LA CALIDAD DE PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA NAVE PAJARITA, SE ORDENA EFECTUAR LA RESPECTIVA NOTIFICACION DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE DECISION AL CITADO SEÑOR POR EDICTO. ARTICULO CUARTO: CONTRA LA PRESENTE DECISION PROCEDEN LOS RECURSOS DE REPOSICION Y APELACION, DE LOS CUALES PODRA HACER USO DENTRO DE LOS CINCO (05) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFCACION DE LA MISMA. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE CAPITAN DE FRAGATA ALEX MELO GOMEZ CAPITAN DE PUERTO DE COVEÑAS.

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS.



MILENA MORENO MARTINEZ  
ASESOR JURIDICO

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA HOY QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS.



MILENA MORENO MARTINEZ  
ASESOR JURIDICO